



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Rescatan a siete perros maltratados

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

En respuesta a una denuncia ciudadana, agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron coordinarse para ejecutar una orden de cateo en un predio donde rescataron a siete perros, entre ellos tres cachorros, que vivían en condiciones deplorables, eran maltratados y estaban abandonados.

En la carpeta de investigación se destaca que la habitante de un domicilio en la colonia San Lorenzo de la Cebada, alcaldía Xochimilco, probablemente dejaron morir “por descuido” a un mascota hembra que le fue dada en adopción, la cual según la persona que la entregó, estaba en excelente estado de salud; la denunciante refirió que confió en la presunta agresora porque ella no podía atender al canino.

Respecto a los canes rescatados en el lugar, fueron llevados por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC a la veterinaria especializada ya que presentaban un visible deterioro en su salud.

En lo que va del año, la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de la SSC ha logrado rescatar a cerca de 100 perros, luego que la corporación fuera alertada por la comunidad de la situación en la que viven. ●

Con hambre y maltrato

Autoridades capitalinas realizaron un rescate de canes tras un reporte ciudadano.



Derivado de la queja vecinal, la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana solicitó a un juez la orden de cateo.

En el domicilio, ubicado en la Colonia San Lorenzo de la Cebada, Alcaldía Xochimilco, los agentes hallaron siete perros en condición de maltrato y abandono, tres de ellos cachorros.

Al parecer, la habitante de la vivienda dejó morir por descuido a un canino hembra que le fue dado en adopción en buen estado de salud.

Los canes fueron llevados por personal de la Brigada de Vigilancia Animal a revisión veterinaria y posterior resguardo.

7

perros en condición de maltrato y abandono rescatados.

3

cachorros dejó una hembra, muerta por omisión de cuidados.

Fecha: 17 - Mayo - 2021

Sección: Comunidad | Página: 20

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Rescatan a siete canes. Tres cachorros y cuatro perros adultos fueron rescatados durante un cateo en un predio de la colonia San Lorenzo de la Cebada, en Xochimilco. La carpeta de investigación abierta por la Fiscalía General de Justicia señala que la mujer que habita el domicilio en cuestión dejó morir por descuido a una hembra que le fue dada en adopción en buen estado de salud.

- De la Redacción

Fecha:

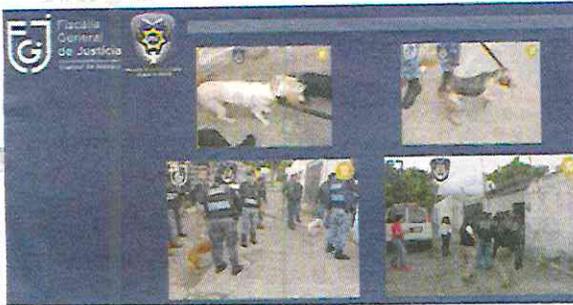
17/05/2021

Sección:

Ciudad

Página:

12



Tenía siete perros en malas condiciones

En respuesta a una denuncia ciudadana, policías catearon un predio en Xochimilco, donde rescataron siete perros que vivían en condiciones inadecuadas de salud y espacio. La investigación señala que la responsable habría dejado morir ya un ejemplar.

Fecha:

17/05/2021

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Rescatan a siete perros del abandono en Xochimilco

En respuesta a una denuncia ciudadana, agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, se coordinaron para ejecutar una orden de cateo en un predio donde rescataron a siete caninos, entre ellos tres cachorros.

La carpeta de investigación señala que la habitante de un domicilio en la colonia San Lorenzo de la Cebada, alcaldía Xochimilco, probablemente dejó morir por descuido a un canino hembra que le fue dado en adopción en buen estado de salud.

Derivado de la denuncia y con suficientes datos de prueba, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana solicitó a un juez la orden de cateo, misma que fue concedida.

Respecto a los canes rescatados en el lugar, fueron llevados por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC a la veterinaria especializada ya que presentaban un visible deterioro en su salud y las condiciones del espacio que habitaban no eran las óptimas.



Rescatan a siete caninos, de posible maltrato, en la alcaldía de Xochimilco



DATO



Una denuncia de los vecinos valió para hacer un cateo a un predio ubicado en Xochimilco y representantes de la Fiscalía de Delitos Ambientales promovieron inspección y escubrieron crueldad

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En respuesta a una denuncia ciudadana, agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, se coordinaron para ejecutar una orden de cateo en un predio donde rescataron a siete caninos, entre ellos tres cachorros.

La carpeta de investigación señala que la habitante de un domicilio en la colonia San Lorenzo de la Cebada, alcaldía Xochimilco, probablemente dejó morir por descuido a un canino hembra que le fue dado en adopción en buen estado de salud.

Derivado de la denuncia y con suficientes datos de prueba, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana solicitó a un juez la orden de cateo, misma que fue concedida.

Respecto a los canes rescatados en el lugar, fueron llevados por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC a la veterinaria especializada ya que presentaban un visible deterioro en su salud y las condiciones del espacio que habitaban no eran las óptimas.

Fecha:

17/05/2021

Sección:

Ciudad

Página:

Propiedad de vuelta

Un inmueble fue devuelto este fin de semana a sus dueños.

- Esto durante una operación realizada entre elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
- El inmueble está relacionado con una carpeta de investigación por el delito de despojo, informaron autoridades.
- Un juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales libró la orden de cateo y agentes de la Policía de Investigación, de la Fiscalía y el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), y elementos de la SSC, intervinieron en el predio.
- El inmueble se ubica en la Colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc.
- El despojo ha aumentado en la CDMX.



LA RAFAGA

INCONTROLABLES ASALTOS EN TRANSPORTE PÚBLICO EN EDOMEX

Jsuarios de unidades de transporte público volvieron a ser víctimas de la violencia a mano armada por parte de dos sujetos, quienes sometieron a los viajeros y bajo amenazas de muerte y con palabras altisonantes, los despojaron de teléfonos celulares, dinero, monederos y todos sus objetos de valor, así como de documentos personales como credenciales y tarjetas de instituciones de crédito. Este nuevo asalto ocurrió de manera impune a bordo de la unidad con número económico 712 de la Ruta 27 que corre de Nicolás Romero, Estado de México al Toreo de Cuatro Caminos. Fue en el tramo conocido como La Curva (Francisco Sarabia) del municipio de Nicolás Romero donde ocurrió este salto. Eran dos sujetos uno de entre 45 y 50 años y otro joven como de entre 16 y 18 años, los cuales escaparon tras cometer el robo. Debido a ello, se solicita la intervención del fiscal, Alejandro Gómez Sánchez del titular de la SS del Edomex, Rodrigo Martínez Celis para que implementen operativos de seguridad y vigilancia en la carretera Nicolás Romero a Atizapán para brindar seguridad a los viajeros.

FGJCDMX RECUPERA PREDIO

Autoridades de la Fiscalía capitalina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ejecutaron una diligencia de restitución de un inmueble, que se encuentra relacionado con una carpeta de investigación por el delito de despojo. Luego de que un Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales libró la orden de cateo correspondiente, agentes de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuahutémoc-2, junto con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) y elementos de la SSC, intervinieron en el predio. Como resultado de esta acción en la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, se realizó la entrega del predio a su legítimo propietario.

JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez advirtió que si bien se reconoce la separación de la justicia para adolescentes con la de los adultos, se está frente al desafío teórico, legislativo y cultural que garantice el fin socio-educativo del sistema. Al encabezar la presentación virtual de la obra *Lo que debes saber sobre justicia para adolescentes*, editada por el órgano judicial capitalino, añadió que para esta materia se debe contar con juezas y jueces con la perspectiva y trayectoria aptas para distinguir y proteger el interés superior de la niñez y adolescencia justiciable.

Fecha:

17/05/2024

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Restituye la Fiscalía CdMx inmueble a legítimo dueño

Luego de una operación coordinada entre agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, fue posible ejecutar una diligencia de restitución de un inmueble, que se encuentra relacionado con una carpeta de investigación por el delito de despojo.

Luego de que un Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales libró la orden de cateo correspondiente, agentes de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Investigación Terri-

torial en Cuahutémoc-2, junto con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) y elementos de la SSC, intervinieron en el predio.

Como resultado de esta acción en la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, se realizó la entrega del predio a su legítimo propietario.

La Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, en apego a sus funciones y atribuciones como áreas esenciales, continúan todos los días sus trabajos para combatir la impunidad.



• BAJOSOSPECHA

Cuando paga la familia

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Este fin de semana, en el Club de Golf Bosques, ubicado en la colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, se armó un operativo enorme para detener a Gilberto Pérez Camacho, alias *El Mex*, presunto integrante y enlace con el Cártel de Sinaloa.

A este hombre se le acusa de ser el operador para el trasiego de drogas vía aérea a través de aeronaves privadas provenientes de Sudamérica.

De acuerdo con las indagatorias, *Mex* contrataba pilotos y copilotos, algunos de ellos extranjeros, para que, en aviones y avionetas que aterrizaban en pistas contratadas en el estado de Puebla, realizaran el traslado de la droga desde Sudamérica.

El operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se dio en cumplimiento a una orden de cateo en el domicilio del Club de Golf Bosques.

Se planeó con mucho cuidado para que no se filtrara la información. Para entrar a ese fraccionamiento, las medidas de seguridad son muy estrictas y además una vez que se logra entrar se tiene la seguridad del departamento.

Pero las autoridades tenían una orden de cateo al domicilio y así lograron entrar al departamento.

Dentro del inmueble, se encontraron cerca de 120 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, un paquete con la misma sustancia; aproximadamente 85 envoltorios que contenían una hierba verde y seca; con las características propias de la marihuana y una bolsa con la misma hierba; tres armas de fuego y una computadora;

además fueron detenidos tres mujeres y dos hombres.

En el operativo fueron detenidos Jacqueline "N", de 38 años, originaria de Sinaloa, esposa de Pérez Camacho; Gilberto "N", su hijo de 18 años, y las señoras que trabajaban en el servicio doméstico, Zenaida "N", de 47 años, y María Teresa "N", de 40 años de edad.

Todos se encuentran declarando.

La familia de Gilberto Pérez nunca se comportó como la de un líder criminal. El hijo acaba de cumplir 18 años. Este niño lleva en la misma escuela, el Colegio Americano, desde el kínder. Es respetado por su comunidad escolar, siempre con buenas calificaciones y se graduaba el viernes. La madre también una mujer presente y educada.

La escuela emitió ya un comunicado, apoya a sus alumnos, pero también aseguran que van a colaborar con las autoridades en caso de ser requeridos.

Estimados miembros de la comunidad de ASF:

Estamos al tanto de las recientes noticias relacionadas con la acusación de un actual padre de familia por pertenecer a un grupo del crimen organizado. Como comunidad de *The American School Foundation*, todos debemos tener en cuenta lo siguiente:

La salud y el bienestar de nuestros estudiantes es nuestra principal preocupación. Esto incluye a aquellos que se encuentran en circunstancias difíciles. Dondequiera que conduzcan los hechos, nunca dejaremos de preocuparnos por cada estudiante.

Aunque la escuela se entrevista con las familias antes de que un estudiante sea admitido, este proceso no es ni puede ser exhaustivo.

Colaboraremos con las autoridades en caso de que requieran cualquier información de nuestros registros que pueda ser de ayuda para la investigación.

Confiamos plenamente en nuestras

autoridades electas y en que esta investigación se llevará a cabo de acuerdo con el debido proceso y el Estado de derecho.

Atentamente,
The American School Foundation

Entrar a este colegio es muy complicado, se hacen estudios psicológicos y académicos a sus estudiantes, sus compañeros de escuela aseguran que nunca notaron algo raro en el comportamiento de Gilberto hijo, es un niño muy querido en la comunidad.

Un niño que ha estudiado desde pequeño, esforzándose para poder tener un mejor futuro que hoy está envuelto en lo que hace su padre.

Son tantas las historias en donde los padres que están metidos en negocios criminales afectan a su familia.

Una historia muy similar es la del empresario chino Zhenli Ye Gon, a quien, en el 2007 al catear su casa en las Lomas de Chapultepec, se logró el mayor decomiso de la historia de dinero en efectivo al crimen organizado.

En esa casa se encontraron \$207 millones de dólares, según reveló en su momento la Procuraduría General de la República (PGR). La pila de billetes ocupaba una superficie de 12 metros cuadrados.

Ye Gon fue detenido junto con su esposa y extraditado a Estados Unidos.

Los hijos de Ye Gon eran unos jóvenes que acudían al Colegio Irlandés. Hasta el momento del aseguramiento, la comunidad escolar nunca imaginaba que el "empresario" chino pudiera estar metido en negocios ilícitos. Incluso participaban en los eventos de la escuela. Siempre muy educados y con buenas calificaciones.

Y así son las historias de miles de familias e hijos de personajes ligados al crimen organizado. Muchos ni siquiera saben a qué se dedican sus padres y están expuestos a ser detenidos, pero también a ser atacados por grupos criminales contrarios.

Historias de terror, de las que se viven todos los días en México, pero que no siempre salen a la luz pública.

Miles de niños, niñas, y adolescentes expuestos por este cáncer que es el crimen organizado que está carcomiendo a la sociedad.

Cuidadosamente planeado



LUEGO de la detención de dos personas de origen extranjero y tres mexicanos, realizada el pasado 1 de abril, quienes probablemente se dedicaban al trasiego de drogas vía aérea, se identificó el inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de drogas.



Operador del Cártel de Sinaloa, bajo proceso

NOEL F. ALVARADO

En las próximas horas un juez de Control determinará si vincula a proceso a Gilberto "P", "El Mex", presunto operador del Cártel de Sinaloa, tras ser detenido en una vivienda de la alcaldía Cuajimalpa.

De acuerdo con las investigaciones del gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México, Gilberto "P" es considerado uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en la capital donde contrataba pilotos y copilotos, algunos de ellos extranjeros, para que en aviones y avionetas que aterrizaban en pistas contratadas en el estado de Puebla, se distribuyera la droga desde Sudamérica en la

zona poniente de la CDMX.

Las autoridades identificaron que "El Mex" recibía y distribuía drogas en la zona poniente de la ciudad y utilizaba como zona de resguardo un domicilio ubicado en el Club de Golf de la colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

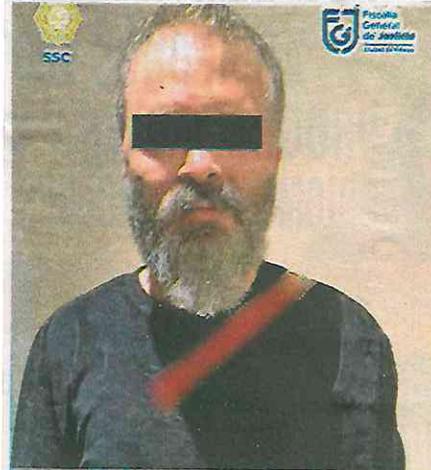
Luego de la detención de dos personas de origen extranjero y tres mexicanos, realizada el pasado 1 de abril, quienes probablemente se dedicaban al trasiego de drogas vía aérea a través de aeronaves privadas provenientes de Sudamérica, se identificó un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de drogas.

Por ello, personal de la SSC y FGJ incrementó los recorridos de reconocimiento, así como las vigilancias fijas y móviles en la zona, con las que ubicaron a un hombre posiblemente relacionado con un grupo delictivo que opera en Sinaloa.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público solicitó la orden de cateo para el domicilio localizado en el conjunto habitacional Club de Golf, la cual fue otorgada por un juez de Control.

Fue así que en un despliegue operativo en el que se actuó con estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, los uniformados de la SSC y personal de las coordinaciones generales de Delitos de Alto Impacto e Investigación Territorial de la FGJ, intervinieron el predio.

Derivado de ello se aseguraron cerca de 120 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, un paquete con la misma sustancia; aproximadamente 85 envoltorios que contenían una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana y



El sujeto fue capturado en un inmueble ubicado en la alcaldía Cuajimalpa
/FOTO: CORTESÍA FGJ-SSC CDMX

una bolsa con la misma hierba; tres armas de fuego y una computadora, además de Gilberto "P", tres mujeres y otro de sus principales colaboradores.

Fecha:

17/05/2021

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Asaltante de pasajeros es aprehendido por la policía

En atención a una denuncia por el asalto a los usuarios de un camión de transporte público, en la colonia Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un joven, a quien le aseguraron dos dispositivos móviles, propiedad de los afectados.

Los hechos se suscitaron cuando los uniformados ejercían sus labores de vigilancia y prevención, sobre las calles Universidad y Tercer Martillo, cuando varias personas que viajaban a bordo de un microbús, solicitaron su apoyo y refirieron que momentos antes, dos personas que subieron a la unidad, los amenazaron y los despo-

jaron de sus objetos de valor.

Al conocer las características físicas de los probables responsables, los oficiales de la SSC se abocaron a la búsqueda de los sujetos por la zona, y luego de recorrer el lugar, localizaron a uno de ellos cuando corría calles adelante, por lo que iniciaron una breve persecución.

El joven fue detenido y de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le efectuó una revisión preventiva, tras la cual se le encontraron dos teléfonos celulares, mismos que fueron reconocidos por los denunciantes, quienes solicitaron el apoyo de los policías para proceder legalmente.

Fecha:

17/05/2021

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Apañan a dos con droga y dinero en la Cuauhtémoc

Dos hombres fueron detenidos por la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana probablemente relacionados con la venta y distribución de droga en las calles de la alcaldía Cuauhtémoc, se informó ayer.

De acuerdo con la Secretaría se les aseguró alrededor de 143 bolsitas que contenían una hierba verde similar a la marihuana y una sustancia sólida parecida a la cocaína.

Los efectivos de la SSC realizaban su labor de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles República de Bolivia y Torres Quintero, en la

colonia Centro, cuando ubicaron a tres hombres que, al interior de un automóvil, intercambiaban envoltorios por dinero en efectivo.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo, los policías se aproximaron y con las medidas preventivas del caso, les solicitaron a los tripulantes que descendieran de la unidad, sin embargo uno de ellos al notar la presencia policial, emprendió la huida, pero fue detenido.

De acuerdo al protocolo de actuación policial, a los sujetos se les efectuó una revisión de seguridad, tras la

cual se les aseguraron alrededor de 96 bolsitas de plástico transparente, que en su interior contenían una hierba verde, con las características de la marihuana.

También se encontraron 47 bolsitas de plástico con cierre hermético, que en su interior contenía una sustancia sólida similar a la cocaína en piedra, así como varios billetes de distinta denominación.

Por lo anterior, a los detenidos de 31 y 38 años de edad, se les comunicaron sus derechos de ley y posteriormente fueron presentados junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación legal.

En calles de la colonia Centro gendarmes aseguraron a dos dealers

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres posiblemente relacionados con la venta y distribución de droga en calles de la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, a quienes se les aseguraron alrededor de 143 bolsitas que contenían marihuana y cocaína.

La SSC mencionó que los hechos se suscitaron cuando los uniformados realizaban su labor de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles República de Bolivia y Torres Quintero, cuando ubicaron a tres hombres que, al interior de un automóvil, intercambiaban envoltorios por dinero en efectivo.

Apuntó, ante la posible comisión de un hecho delictivo, los preventivos se aproximaron y con las medidas preventivas del caso, les solicitaron a los tripulantes que descendieran de la unidad, sin embargo uno de ellos al notar la presencia policial, emprendió la huida pero fue detenido.

Refirió, de acuerdo al protocolo de actuación policial, a los sujetos se les efectuó una revisión de seguridad, tras la cual se les aseguraron alrededor de 96 bolsitas de plástico transparente, que en su interior contenían el referido enervante. También se encontraron 47 bolsitas de plástico con cierre hermético, que en su interior contenía el alcaloide citado en piedra, así como varios billetes de distinta denominación.

Agregó, por lo anterior los detenidos de 31 y 38 años de edad, fueron presentados junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación legal en las próximas horas. Del cruce de información se tuvo conocimiento que el hombre de 31 años de edad, cuenta con una carpeta de investigación abierta en el año 2018 por Delitos contra la salud.

Van dos más a las rejas por venta de narcóticos

Como parte de las estrategias para inhibir los delitos relacionados al narcomenudeo en la alcaldía Cuauhtémoc, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos hombres en posesión de bolsitas de plástico y envoltorios de papel con aparente droga.

El primer caso ocurrió cuando los uniformados realizaban sus recorridos de reconocimiento, prevención y vigilancia, en la calle Soto y Violeta, cuando observaron a un sujeto que manipulaban varias bolsas de plástico y quien al ver la unidad de la SSC, se tornó visiblemente nervioso.

Ante la posible comisión de un delito, los efectivos le marcaron el alto y, de acuerdo a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual, decomisaron 20 bolsitas de plástico transparente que contenían un vegetal verde y seco similar a la marihuana.

Otro caso

En el segundo caso, los policías de la SSC realizaban su recorrido de seguridad en la colonia Doctores, cuando por a través de la frecuencia de radio, reportaron un posible punto de venta de

droga en las calles de Durán y su cruce con el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Al llegar al punto, los uniformados observaron a un hombre en actitud inusual que contaba pedazos de papel, por lo que, le requirieron una revisión de seguridad, que derivó en el aseguramiento de 31 envoltorios con un polvo blanco con las características propias de la cocaína.

Por tal motivo, a los hombres de 42 y 36 años de edad, se les informaron sus derechos de ley y posteriormente fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

Van al MP por robo a repartidor de comida

La denuncia de un asalto en proceso a un repartidor de comida alertó a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo que derivó en la detención de dos personas que posiblemente despojaron de dinero en efectivo y un teléfono celular a un hombre, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Efectivos que realizaban su labor de seguridad y vigilancia en la alcaldía Olivar del Conde fueron informados a través de la frecuencia de radio, sobre un robo en la avenida Santa Lucía y la calle José Camarillo, motivo por el cual acudieron de inmediato.

Los uniformados se entrevistaron con un hombre de 37 años de edad, que se identificó como repartidor de comida por aplicación, el cual señaló que dos sujetos lo amagaron con un cuchillo y después lo desapoderaron

de su dispositivo móvil y dinero en efectivo.

En una rápida intervención, los policías de la PBI iniciaron patrullajes por las calles aledañas, lo que permitió que ambos sujetos fueran ubicados metros adelante, por lo que se les marcó el alto y de acuerdo al protocolo de actuación policial, les efectuaron una revisión preventiva, tras la cual se les encontró entre sus pertenencias un arma punzocortante y el dinero referido por el denunciante.

A petición del afectado, los dos jóvenes de 18 y 23 años de edad, fueron detenidos y tras hacerles saber sus derechos de ley, fueron puestos a disposición junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Fecha:

17/05/2021

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

BREVE

Arrestan a uno por asesinato en la Venustiano Carranza

Derivado de un cerco virtual, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego, posiblemente relacionado con el fallecimiento de una persona por heridas de bala, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados de la SSC circulaban por la calle Mecánicos, en la colonia Morelos y, a través de la frecuencia

de radio, fueron informados de un reporte de disparos, y de inmediato se aproximaron al punto.

Al llegar al cruce con la avenida Ferrocarril de Cintura se percataron que había un hombre sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que solicitaron el apoyo médico correspondiente y la ambulancia que acudió al sitio lo trasladó a un hospital.

En tanto, los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Centro, informaron al personal en campo que, a través de las cámaras

de videovigilancia, daban seguimiento a una motocicleta en la que al parecer viajaba el posible agresor y mencionaron la ruta que llevaba para su detención.

El lugar fue acordonado por un equipo de trabajo, mientras que otros compañeros se abocaron a la búsqueda del sujeto, a quien, a la altura de la avenida Del Trabajo y su cruce con la calle Rivero, le marcaron el alto, sin embargo, al notar la presencia policial, abandonó la moto e intentó ingresar a una vecindad, pero fue detenido.

En apego a los protocolos de actuación policial, al joven le realizaron una revisión preventiva y una inspección a la motocicleta color naranja con blanco, tras la cual encontraron un arma de fuego corta, sin cartuchos útiles, de la que no acreditó su legal propiedad y portación.

Por lo anterior, el hombre de 28 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley, y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Detenido “con las manos en la masa”

ALBERTO JIMÉNEZ

Un sujeto identificado como Cristian N”, relacionado en los delitos de robo y con una carpeta de investigación por homicidio por arma de fuego, fue detenido en flagrancia por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en los momentos en que despojaba de sus pertenencias a una mujer en las avenidas 561 y Oceanía, colonia San Juan

de Aragón.

La tarde del pasado viernes policías preventivos circulaban sobre avenida 561 y Oceanía, cuando observaron a un sujeto que amenazaba a una mujer con un arma punzocortante.

Al notar la presencia policial, el delincuente intentó abordar un automóvil Nissan Versa color rosa con blanco, pero fue interceptado por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la

Ciudad de México.

Tras su detención, el sujeto, que se identificó como Cristian “N”, fue trasladado a la agencia 50 del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Una vez obtenida su identidad, elementos de la Fiscalía General de Justicia capitalina examinaron las bases de datos y determinaron que el implicado está relacionado con una carpeta de investigación por el delito de homicidio.



El implicado está relacionado con una carpeta de investigación por el delito de homicidio /FOTO: CORTESÍA

Fecha:

11/05/2021

Sección:

Seguridad

Página:

31



EL ASESINO HUYE EN MOTO PERO UNA PATRULLA LO ALCANZA Y LO DETIENE

EJECUTAN A UNO DE LA UNIÓN DE TEPITO

La víctima era testaferro de "El Chori" y "El Chila"

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

VENDETTA

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue ejecutado a balazos un integrante del grupo criminal que azota el Valle de México, La Unión de Tepito, la noche del sábado en calles cercanas al Barrio Bravo.

La víctima, de 22 años de edad, identificada como El Hian, quedó muerto sobre la calle Ferrocarril de Cintura, luego de que se escucharon varios disparos de arma de fuego.

De acuerdo con el reporte, una patrulla circulaba sobre la calle Mecánicos, en la colonia Morelos y, a través de la fre-

Para las autoridades, el móvil de este crimen, tiene mucho que ver con la venta de drogas en la zona



Las cámaras no lo soltaron

cuencia de radio, sus tripulantes recibieron un reporte de disparos, por lo que se dirigieron al lugar.

De manera simultánea los operadores del Centro de Con-

trol y Comando (C2) Centro, informaron a los policías que, a través de las cámaras de videovigilancia, daban seguimiento a una motocicleta en la que al parecer viajaba el posible agresor.

LA CAPTURA

Fue a la altura de la Avenida Del Trabajo y su cruce con la calle Rivero, cuando los policías le marcaron el alto al presunto homicida; sin embargo, este abandonó la moto e intentó ingresar a una vecindad, pero fue detenido.

HALLAN EL ARMA

Al realizarle una revisión preventiva al detenido, y una inspección a la motocicleta color naranja con blanco, le encontraron un arma corta sin cartuchos útiles.



Cae integrante de banda que secuestró a un hombre

PLAGIO

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

De comprobarse que el detenido participó en el plagio, pasará 60 años en la cárcel

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías capitalinos detuvieron a un hombre, por su probable participación en el secuestro de una persona, en hechos registrados en 2018.

Las investigaciones, llevaron a conocer el paradero del ahora aprehendido en la colonia Granjas de Guadalupe, en Ecatepec de Moreles, Estado de México.

Una vez que los detectives confirmaron su identidad, con convenio de colaboración con las autoridades del Estado de México, se procedió a la lectura de sus derechos para después trasladarlo ante el juez que lo requería en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

La policía logró establecer que el individuo es propietario del vehículo que fue utilizado para privar de la libertad a la persona en la alcaldía Coyoacán, cuyo cuerpo fue hallado meses después en el municipio de Ecatepec, Estado de México.



Tardaron tres años en hecharle el guante

Fecha:

17/05/2020

Sección:

Ciudad

Página:

3

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

Preocupa la sextorsión

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México reportó que entre 2020 y 2021 la sextorsión y fraude en compras son los ciberdelitos por los que más personas solicitaron apoyo.

Hoy se celebra el Día Internacional del Internet y, en ese marco, el presidente del Consejo, Salvador Guerrero Chiprés, pidió tener precaución ante su uso a fin de no ser víctimas de ciberdelitos.

Entre 2020 y 2021 recibieron más de 3 mil 200 re-

portes de ciberdelitos de todo el País. De ese total, mil 647 casos fueron por sextorsión. Usualmente, exigieron dinero e imágenes íntimas.

En 83 por ciento de esos casos quedó en tentativa.

Por ello, el Consejo recomienda no tomarse ni compartir fotos o videos de contenido sexual.

En caso de ser víctima de chantajes de tipo sexual no acceder, hablar con la familia y denunciar.

El segundo ciberdelito más atendido fue el de fraudes en compra-venta de productos por internet.

Fomentar cultura de prevención de ciberdelitos

PATRICIA CARRASCO

En la víspera del Día Mundial de Internet, este 17 de mayo, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México llamó a fomentar la cultura de la prevención, ya que las personas están muy expuestas a ser víctimas diarias de ilícitos desde redes sociales o sitios web.

El organismo atendió más de 3 mil 200 reportes de ciberdelitos de todo el país, entre 2020 y lo que va de 2021, a través de su Línea de Seguridad y Chat de Confianza.

De acuerdo con los datos del Consejo Ciudadano, en ese periodo se reportaron mil 647 casos de sextorsión, 981 por fraude en la compra-venta, 276 por phishing, 193 por ciberacoso y 105 por robo de identidad.

El presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, llamó a los usuarios a tomar medidas de prevención para evitar ser víctimas de esos ilícitos.

Explicó que "los delitos por internet se pueden prevenir si como usuarios estamos alerta, evitamos el exceso de confianza al navegar o compartir información por redes sociales y corroboramos la información ante amenazas de supuestas entidades financieras, por ejemplo", comentó.

En la sextorsión, el ciberdelito más reportado al Consejo Ciudadano, las exigencias más comunes son dinero electrónico o en efectivo e imágenes íntimas, aunque 83% de los casos quedó en tentativa.

El organismo recomienda evitar tomarse y compartir fotos o videos de contenido sexual, y de ser víctima de un chantaje de ese tipo no acceder a las peticiones, dialogar con la familia y denunciar.

Guerrero Chiprés resaltó que los datos del Consejo Ciudadano revelan que los fraudes en la compraventa de productos por internet son reportados 59% por hombres y 54% de los casos se consuman.

Las principales transacciones involucradas en este delito son las de aparatos electrónicos o electrodomésticos y los vehículos.

"Los defraudadores apelan a la necesidad de la gente y a una supuesta satisfacción de un bien o servicio a un bajo costo; las recomendaciones principales son desconfiar de las grandes ofertas y cotejar la reputación del vendedor", señaló Guerrero Chiprés.

Sextorsión, el cibercrimen con más frecuencia en México

Omar Díaz

El Consejo Ciudadano de la CDMX atendió más de tres mil 200 reportes por cibercrimen cometidos en todo el país desde 2020 a la fecha.

En el marco del Día Mundial del Internet, el presidente del organismo, Salvador Guerrero, llamó a los usuarios a tomar medidas de prevención para evitar ser víctimas de ilícitos desde redes sociales o sitios web.

En total, se reportaron mil 647 casos de sextorsión, 981 por fraude en la compraventa, 276 por *phishing*, 193 por cibercrimen y 105 por robo de identidad.

“Los delitos por internet se pueden prevenir si como usuarios estamos alerta, evitamos el exceso de confianza al navegar o compartir información por redes sociales y corroboramos la información ante amenazas de supuestas entidades financieras, por ejemplo”, comentó Guerrero Chiprés.

En la sextorsión, las exigencias más comunes son dinero electrónico o en efectivo e imágenes íntimas, aunque el 83% de los casos quedó en tentativa.

Para prevenir este tipo de delitos, el organismo recomendó evitar tomarse y compartir fotos o videos de contenido sexual y, de ser víctima de un chantaje de ese tipo, no acceder a las peticiones, dialogar con la familia y denunciar.

Para prevenir este tipo de delitos, el organismo recomendó evitar tomarse y compartir fotos o videos de contenido sexual y, de ser víctima de un chantaje de ese tipo, no acceder a las peticiones, dialogar con la familia y denunciar.

Para prevenir este tipo de delitos, el organismo recomendó evitar tomarse y compartir fotos o videos de contenido sexual y, de ser víctima de un chantaje de ese tipo, no acceder a las peticiones, dialogar con la familia y denunciar.

Cibercrimen en aumento

Además, los fraudes en la compraventa de productos por internet son reportados en un 59% por hombres y el 54% de los casos se consuman.

Las principales transacciones involucradas en este delito son las de aparatos electrónicos o electrodomésticos y los vehículos.

“Los defraudadores apelan a la necesidad de la gente y a una supuesta satisfacción de un bien o servicio a un bajo costo; las recomendaciones principales son

desconfiar de las grandes ofertas y cotejar la reputación del vendedor”, señaló el presidente del Consejo Ciudadano.

En tanto, los reportes por *phishing* en lo que va de este año suman 152. El año pasado se registraron 124. En esta modalidad de cibercrimen, los delincuentes buscan apropiarse de información personal y bancaria de la víctima, mediante supuestas compras que deben verificar en sitios web y con correos electrónicos de bancos, principalmente.

Red. De 2020 a la fecha, el Consejo Ciudadano de la CDMX ha recibido más de 3 mil 200 reportes por cibercrimen en todo el país

Internet. Hoy se conmemora el Día Mundial del Internet con el objetivo sensibilizar a la población sobre las múltiples posibilidades de utilizar esta tecnología

“Los delitos por internet se pueden prevenir si como usuarios estamos alerta”

Salvador Guerrero

Presidente del Consejo Ciudadano de la CDMX

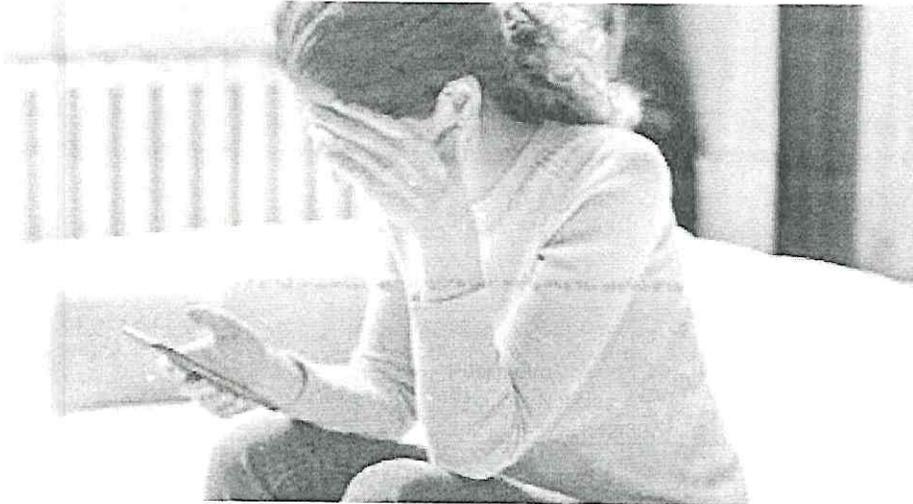
CALENDARIO

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



Desde 2005, cada 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Internet, una efeméride instaurada por la Asociación de Usuarios de Internet (UAI). En esta misma fecha la ONU conmemora el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información.



Recomendación. No hay que ceder a los chantajes y denunciar el delito./DREAMSTIME



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Línea

ESTADOS

Este lunes habrá el congreso de la Ciudad se espera un día tranquilo, derivado de los incómodos días de la Faja P del Metro y ya que con el PAN, ya se han comenzado las actividades de la Faja P del Metro y de la Faja P de Morena-PT. La agenda de la sesión incluye: la presentación de una comisión especial, ahora le sigue el estado de cuenta de la Presidencia Municipal. La sesión de la Junta de Coordinación Política y se tiene programado comenzar en la integración de las preguntas de los diversos grupos parlamentarios para ser enviadas a las autoridades. Ya veremos cómo se pone la discusión.

SUMAN APOYOS

En Miguel Hidalgo nadie se quiere quedar atrás, y los principales candidatos a la alcaldía sumaron el apoyo de otros contendientes. De manera coincidente **Victor Romo**

de Morena-PT recibió el apoyo de **Enriqueta Portillo**, quien declinó en sus aspiraciones dejando a un lado las siglas del partido. Por su parte **Mauricio Tabo** abanderado de los partidos PAN, PRD y PRI, sumó a su campaña al candidato independiente **Eduardo Contro**, en un anuncio realizado por redes sociales. Ya veremos al final quien suma más apoyos en las urnas.

PREVENCIÓN DE LA COVID-19

Anticipándose a tan posible regreso de las clases el diputado **Miguel Ángel Pérez Paredes**, acudió a las y las **Escuelas de Educación Primaria** de la zona de **San Mateo** para dar a conocer a los profesores de educación primaria la importancia de las medidas de prevención de las enfermedades de salud y ambientales, además que el trabajo que previene los valores de personas que

ván por sus infantes a los centros escolares, produce elevados niveles de contaminación y tienen graves consecuencias entre la población escolar, así como en personas adultas mayores.

TOMAR PREVISIONES

En pleno inicio de la reducción gradual en la entrega de agua por parte del Sistema Cuizamala a la CDMX del 16 de mayo al 1 de junio, se presentó una megafuga en Periferico la altura de Cuernavaca. Mediante una tarjeta informativa, Saemex informó que fue necesario detener la operación de 20 pozos del acueducto Tulyehualco, lo que equivale a 800 litros de agua por segundo y que para reparar la fuga será necesaria la sustitución de un tubo de acero de 19 metros de longitud y 36 pulgadas de diámetro. Habrá que tomar medidas porque esto apenas inicia.